

Sequía: ganaderos sureños piden que no inmovilicen animales para vacunación

15/02/2023



Las cámaras productivas de San Rafael y Alvear junto con el Cluster Ganadero y la Coprosamen elevaron una nota al SENASA para pedirle al organismo nacional que no impida el movimiento del ganado durante la época de vacunación contra la aftosa. Es que la disposición del organismo nacional plantea la necesidad de retener a los animales durante 21 días para inocularlos.

Los argumentos de los productores sureños se centran en relación a la sequía y la falta de alimento en los campos. El encierro puede generar problemas en una época de parición y destete de animales, e incluso se habla de posibilidad de pérdida de vientres por mortandad.

Encerrar a los animales podría agravar la condición actual en la que se encuentran los mismos, es por eso que los ganaderos argumentan la necesidad de “mover” a los terneros ya sea para la venta o para llevarlos a un nuevo lugar con condiciones

para la buena alimentación.

La campaña de vacunación comenzó el lunes 13 febrero y desde los productores plantean que la movilidad de ganado no comprometería el status sanitario, teniendo en cuenta que hace años se viene cumpliendo con la vacunación y que nuestra zona no es propicia para el desarrollo de la fiebre aftosa.